



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00823839- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Asuntos Académicos solicita designar la Sr. Daniel Eduardo DIAZ (legajo 62400);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestado con carácter interino en la Secretaría de Asuntos Académicos, al Sr. Daniel Eduardo DIAZ (legajo 62400) en el cargo de Profesor Adjunto DS (código 111), desde el 15 de septiembre de 2025 hasta el día de ayer, designándolo de igual manera a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. DIAZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

ja

